

Sancionan a funcionario de la salud tras sumario por acusación de índole sexual

PUERTO MONTT. El director del centro asistencial comentó que uno de los casos ya cuenta con una sanción, un segundo continúa en proceso y un tercero apeló.

El doctor Jorge Andrade, director del Hospital de Puerto Montt, ratificó que un funcionario fue sancionado tras finalizar el sumario administrativo por la denuncia en su contra por delitos de connotación sexual, presuntamente cometidos contra otro funcionario del centro asistencial.

Aunque el médico no especificó a qué tipo de sanción se refiere, aclaró que hay otros dos sumarios que aún se llevan adelante por denuncias simila-

res.

El director del Hospital de Puerto Montt, recientemente asumido señaló que se encuentra al tanto de los procesos administrativos en los que se encuentran cada investigación o sumario.

“Uno de ellos ya cuenta con una sanción, el otro continúa en proceso y un tercero que está en proceso de apelación por lo cual estamos muy preocupados de poder contar con los resultados de estos sumarios y

3

hechos

son parte de los sumarios administrativos que se realizan en el hospital.

dar tranquilidad a la comunidad”, aseveró.

De acuerdo al médico, no puede hablar en detalle de cada sumario por ser parte de una investigación interna, pero que le parece importante

6

denuncias

por delitos de connotación sexual estarían judicializadas.

“ser transparente con la comunidad sobre los lamentables hechos ocurridos anteriormente”.

En total serían 6 los casos judicializados e investigados penalmente por la Fiscalía. **CS**



LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL INFORMÓ SOBRE LOS PROCESOS.